

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de Marzo del 2010

Junta General de Accionistas de
Rudilac S. A.
Ciudad

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes, señores accionistas me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de los ejercicios 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

He determinado la veracidad y razonabilidad de los Estados Financieros de Rudilac S. A. al 31 de Diciembre de los ejercicios 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

Los Estados Financieros de Rudilac S. A. y toda la información adicional que forman parte del expediente presentado a ustedes por el Gerente General señor Edgar Benavides Guillín, han sido preparados conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministran son satisfactorios.

Los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según disposiciones legales vigentes.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores accionistas.

Atentamente,


Comisario

